

Preparativos Jamiroquai Claro Arena martes 15 de septiembre de 2026

1. Operación especial de buses

Con respecto al concierto Jamiroquai, a realizarse en el Claro Arena el martes 15 de septiembre de 2026, a las 21:0h, los Operadores de las Unidades N° 10, 11 y 14 serán notificados con un Programa de Operación Especial para esta contingencia. Este programa corresponde a intervenciones precisas al Programa de Operación vigente, los que se detallan a continuación:

**Tabla 1. Programa salidas desde Claro Arena
Martes 15 de septiembre de 2026**

Unidad	Servicio	Evacuación del evento	Horario	Salidas	Tipo Bus
10	C02x2	Desde Claro Arena – (M) Escuela Militar	(desde 23:30 a 00:29)	7	B2
11	C02cx2	Desde Claro Arena – (M) Escuela Militar	(desde 23:30 a 00:29)	7	B2
14	421x	Desde Claro Arena – Maipú	(desde 23:30 a 00:29)	5	B2
Total salidas				19	

(*): Los buses deberán permanecer en el lugar hasta que comience la evacuación del recinto, ya que el horario de término puede variar.

Es importante señalar que, para entregar un buen servicio, se solicita considerar lo siguiente:

- Las salidas solicitadas se deben realizar de acuerdo con la ocupación de los buses, conforme al comportamiento de subidas de las personas usuarias.
- Previo al término del evento, se solicita que el posicionamiento de buses, se realicen con la debida antelación.
- Se requiere enviar a la Gerencia de Operaciones, material fotográfico que demuestre la ocupación y salida de los buses requeridos.

Dado lo anterior, en caso de tener una modificación por algún evento exógeno, se debe dar aviso por parte del Operador a Jefa/e de sala en CMB con el fin de coordinar cualquier modificación del presente POE; el resto de los servicios de TS operarán según el programa vigente de cada Unidad de Negocio.

Finalmente, el objetivo es concentrar salidas por cabezal de modo que atiendan convenientemente al público del evento. La hora de mayor público será al **horario previsto de término que es entre las 23:30h.**

En caso de inconvenientes o dudas, los fonos del CMB son los siguientes:



Centro de Monitoreo de Buses
Gerencia de Operaciones
Coordinación de Transporte de Santiago
Aunátegui 139, Santiago – Chile

U2 – U19	224213000 - anexo 8526	U11-U13	224213000 - anexo 8522
U3	224213000 - anexo 8528	U8-U9	224213000 - anexo 8529
U4 - U14	224213000 - anexo 8527	Nocturno	224213000 - anexo 8519
U3R - U16	224213000 - anexo 8518	Nocturno	224213000 - anexo 8517
U10 - U12	224213000 - anexo 8524	Nocturno	224213000 - anexo 8523
U5 - U15	224213000 - anexo 8520	Nocturno	224213000 - anexo 8521
		Nocturno	224213000 - anexo 8531

w www.dtpm.cl

Anexos

Anexo 1: Ubicación Buses Transporte Público Claro Arena



Los puntos definidos como inicio de servicio serán considerados para el registro de salidas, por lo que deben ser respetados.

En caso de que esto no pueda ser cumplido por los Concesionarios (por ejemplo, por instrucción de Carabineros), se solicita informar al CMB para coordinar y para tomar los resguardos necesarios en materia de publicación de índices de cumplimiento de frecuencias.